

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director Propietario: VICENTE SAENZ

APARTADO P.
TELEFONO 287

AÑO II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, LUNES 2 DE MAYO DE 1921

Núm. 478

Ecos y Noticias Mundiales El Tratado Yanqui-Colombiano

Una aventura del Canciller alemán

BERNA.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Simmons, que fué agasajado acá por el gobierno suizo, antes de su partida a Berlín, fué detenido por la policía italiana durante su estada en el lago Lugano, por considerarlo sospechoso.

El Canciller von Simmons, dos amigos alemanes y el piloto fueron sorprendidos por una tempestad mientras hacían una excursión en un bote automóvil en el lago Lugano, la que los lanzó al lado italiano, y como no hablaban este idioma y no tenían pasaportes, la policía los condujo bajo la lluvia y la obscuridad a Pontetrevosa, a una distancia de cuatro millas de la ribera. Las autoridades de ese lugar acogieron con sonrisas la declaración de von Simmons acerca de su identidad. Por fin telefonaron a Lugano, pudiéndose constatar las afirmaciones de los detenidos, los cuales sólo pudieron refugiarse en un hotel a media noche, completamente maltrechos y fatigados.

La sepultación de los restos del Cid

BURGOS.—Ya se han dado los pasos finales para transportar los restos del Cid y de su esposa doña Ximena, del local de la Municipalidad a la Catedral, en donde se les enterrará en la nave central. Las cenizas de ambos serán colocadas en una urna, que cubrirá una gran lápida de mármol con los nombres de los dos célebres personajes.

Las autoridades esperan que Don Alfonso presidirá la ceremonia, durante la cual el obispo de Valencia presidirá los servicios religiosos.

Hungría considera a Carlos como el soberano legal

BERNA.—El gobierno húngaro ha informado al consejo Federal suizo, que en su concepto, el Rey Carlos es el soberano legal, y que circunstancias extrañas solamente, le impiden ejercitar sus derechos de tal; también preguntó al gobierno federal si estaría dispuesto a consentir en que Carlos resida permanentemente en territorio suizo.

Ha sido una equivocación de nombre

GLEIWITZ.—Los diarios alemanes y polacos aseveran que el teniente alemán von Demning, que atacó e hirió recientemente a tres oficiales interaliados, y que en seguida se suicidó, ha sido en realidad, el Comandante del crucero «Endem», von Muller.

El Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía

SEVILLA.—El Congreso Hispano-Americano de Historia y Geografía se inaugura el 1º de Mayo bajo la presidencia honoraria del Capitán General de Sevilla, y presentando al rey don Alfonso el Infante don Carlos. Entre los oradores que pronunciarán discursos figura don José María Rivas Goot, presidente de la Academia de Historia de Bogotá. Toman parte en el Congreso representantes de la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Cuba.

La ley de tarifas de emergencia

WASHINGTON.—Se asegura que el Comité de Finanzas del Senado puede eliminar la previsión relativa a la

revaluación de la moneda; contenida en la ley de tarifas de emergencia. Los líderes del Senado admiten que la eliminación de dicha cláusula ocasionará un desacuerdo con la Cámara.

Las mujeres belgas votan por primera vez en la Historia

BRUSELAS.—Se verificaron las elecciones municipales en toda Bélgica, siendo esta la primera vez de su historia en que las mujeres votan.

En Viena los socialistas cristianos obtienen mayoría

VIENA.—Los socialistas cristianos obtuvieron una mayoría de tres sobre la combinación opositora en las elecciones del Domingo para miembros de la Dieta Baja-Austríaca.

Los ciudadanos alemanes activos en Estados Unidos

WASHINGTON.—La actividad de ciudadanos alemanes para obtener del gobierno de los Estados Unidos patentes que comprenden muchos de los principios de la artillería ferroviaria y otras materias de la misma arma norteamericana, ha dado por resultado que el Secretario de Guerra Weeks pida al Congreso que apruebe una ley limitando la concesión de patentes de invención a los extranjeros. Weeks dice que ciudadanos alemanes han obtenido 200 patentes de inventos de artillería desde julio último, todas las cuales han sido traspasadas a Eederico Krupp, el gran fabricante de artillería de Essen, Alemania, ya célebre en la historia.

En la edición anterior informamos que el Senado Norteamericano ratificó el tratado yanqui-colombiano y del que hoy damos copia:

Dice así:

«La República de Colombia y los Estados Unidos de América, deseando remover todas las divergencias provenientes de los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá en noviembre de 1903; restaurar la cordial amistad que anteriormente caracterizó las relaciones entre los dos países y también definir y regularizar sus derechos e intereses respecto del Canal Interoceánico que el Gobierno de los Estados Unidos está construyendo a través del Istmo de Panamá, han resuelto con tal propósito celebrar un tratado, y en consecuencia han nombrado Plenipotenciarios suyos:

Su Excelencia el Presidente de la República de Colombia a Francisco José Urrutia, Ministro de Relaciones Exteriores; Marco Fidel Suárez, Primer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo; Nicolás Esguerra, ex-Ministro de Estado; José María González Valencia, Senador; y Antonio José Uribe, Presidente de la Cámara de Representantes; y

Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos de América a Thaddeus Austin Thomson, Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de la República de Colombia;

Quienes, después de haberse comunicado sus plenos poderes respectivos, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO

El Gobierno de los Estados Unidos de América deseoso de poner término a todas las controversias y diferencias entre la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del Pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o alterar las relaciones de cordial amistad que por largo tiempo existieron entre las dos Naciones.

El Gobierno de la República de Colombia en su propio nombre y en nombre del Pueblo Colombiano, acepta esta declaración en la plena seguridad de que así desaparecerá todo obstáculo para el restablecimiento de una completa armonía entre los dos países.

ARTICULO SEGUNDO

La República de Colombia gozará de los siguientes derechos respecto al Canal Interoceánico y al Ferrocarril de Panamá:

1º.—La República de Colombia podrá transportar en todo tiempo por el Canal interoceánico sus tropas, materiales de guerra y buques de guerra, aun en caso de guerra entre Colombia y otro país, sin pagar ningún derecho a los Estados Unidos.

2º.—Los productos del suelo y de la industria colombiana que pasen por el Canal, así como los correos colombianos, estarán exentos de todo gravamen o derecho distintos de aquellos a que puedan estar sometidos los productos y correos de los Estados Unidos. Los productos del suelo y de la industria colombiana, tales como ganado, sal y víveres, serán admitidos en la Zona del Canal así como en las islas y tierras firme ocupadas o que se ocupen por los Estados Unidos como auxiliares y accesorias de la empresa sin pagar otros derechos o impuestos que los que deban pagar.

se por productos similares de los Estados Unidos.

3º.—Los ciudadanos colombianos que atraviesen la Zona del Canal quedarán exentos de todo peaje, impuesto o derecho a que no estén sujetos los ciudadanos de los Estados Unidos con la condición de que presenten la prueba competente de su nacionalidad.

4º.—Durante la construcción del Canal Interoceánico y después siempre que esté interrumpido el tráfico por el Canal o que por cualquiera otra causa sea necesario hacer uso del ferrocarril, las tropas, materiales de guerra, productos y correos de la República de Colombia, arriba mencionados, serán transportados aun en caso de guerra entre Colombia y otro país, por el ferrocarril entre Ancón y Cristóbal, o por cualquiera otro Ferrocarril que lo sustituya, pagando solamente los mismos impuestos y derechos a que están sujetos las tropas, materiales de guerra, productos y correos de los Estados Unidos. Los oficiales, agentes y empleados del gobierno de Colombia, mediante la comprobación de su carácter oficial o de su empleo, tendrán también derecho a ser transportados por dicho Ferrocarril en las mismas condiciones de los oficiales, agentes y empleados del Gobierno de los Estados Unidos. Las disposiciones de este párrafo no serán aplicables, sin embargo en caso de guerra, entre Colombia y Panamá.

5º.—El carbón, el petróleo y la sal marina que se producen en Colombia y pasen a la Costa Atlántica de Colombia a cualquier puerto colombiano en la Costa del Pacífico, y viceversa, se transportarán en el dicho Ferrocarril libres de todo gravamen, excepto el costo efectivo de transporte y de carga y descarga en los trenes, costo que en ningún caso podrá ser superior a la mitad del flete ordinario que se cobre por productos similares de los Estados Unidos que pasen por el Ferrocarril en tránsito de un puerto a otro de los Estados Unidos.

ARTICULO TERCERO

Los Estados Unidos de América convienen en pagar a la República de Colombia, dentro de los seis meses siguientes al canje de la ratificación de este Tratado, la suma de veinticinco millones de pesos..... (\$ 25,000,000) oro, en moneda de los Estados Unidos.

ARTICULO CUARTO

La República de Colombia reconoce a Panamá como nación independiente y conviene en que los

límites entre los dos Estados sean, tomando por base la Ley colombiana de 9 de junio de 1855, los siguientes: del Cabo Tiburón a las cabeceras del río de la Miel, y siguiendo la cordillera por el cerro de Gandí a la sierra de Chugargún y de Malí, a bajar por los cerros de Migue a los altos de Aspavé y de allí a un punto sobre el Pacífico, equidistante de Cocalito y de Arditá.

En consideración de este reconocimiento el Gobierno de los Estados Unidos, tan pronto como sean canjeadas las ratificaciones de este Tratado, dará los pasos necesarios para obtener del Gobierno de Panamá el envío de un agente debidamente acreditado, que negocie y concluya con Colombia un Tratado de Paz y Amistad que tenga por objeto tanto el restablecimiento de relaciones diplomáticas regulares entre Colombia y Panamá, como el arreglo de todo lo relativo a obligaciones pecuniarias entre los dos países de acuerdo con precedentes y principios jurídicos reconocidos.

ARTICULO QUINTO

Este Tratado se aprobará y ratificará por las Altas Partes Contratantes de conformidad con sus respectivas leyes, y las ratificaciones se canjearán en la ciudad de Bogotá, lo más pronto que fuere posible.

En fé de lo cual los dichos Plenipotenciarios han firmado en doble ejemplar el presente Tratado y le han puesto sus respectivos sellos.

Hecho en la ciudad de Bogotá, el día seis de abril del Año de Nuestro Señor de mil novecientos catorce.

L. S. Firmado, Francisco José Urrutia.

(L. S.) Firmado, Marco Fidel Suárez.

(L. S.) Firmado, Nicolás Esguerra.

(L. S.) Firmado, José M. González Valencia.

(L. S.) Firmado, Rafael Uribe Uribe.

(L. S.) Firmado, Antonio José Uribe.

(L. S.) Firmado, Thaddeus Austin Thomson.

PODER EJECUTIVO, BONOTÁ, ABRIL 6 DE 1914

Aprobado.—Sométese a la consideración del Congreso para los fines constitucionales.

Firmado, CARLOS E. RESTREPO.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Firmado, Francisco José Urrutia.

Hazañas de Ladrones

Los ladrones están haciendo de las suyas en nuestro puerto del Pacífico.

En estos últimos días han cometido varios robos de consideración. Las víctimas han sido don Gabriel Salem, doña Delia de Guevara, don

Felipe Herrero, Hotel Pacífico, etc. En las casas de dichas personas han cometido robos que aún no han sido esclarecidos.

El vecindario se encuentra alarmado por tales hazañas y la policía es impotente para evitarlas.

Una Comida a Tuto Quirós

En estos días le fué obsequiada una comida a don Arturo Quirós,

Comandante de Plaza de Puntarenas, por un grupo de amigos, y fué una manifestación de cariño y simpatía para con el amigo Quirós,

que ha sabido captarse el aprecio de los porteños.

Muchas fueron las personas que se sentaron a la mesa y durante todo el acto reinó la más completa cordialidad.

La Instalación del Congreso

El Nuevo Directorio para esta Legislatura

Conforme lo dispone la Constitución de la República, ayer a las 12 se instaló el Congreso Nacional para emprender su legislatura de 1921.

A la mencionada hora empezó la sesión, bajo la presidencia del señor Volio y actuando como Secretarios los señores diputados Matamoros y Montero Barrantes.

Acto continuo se procedió a elegir el nuevo Directorio, quedando así:

Presidente, don Arturo Volio.

Vicepresidente, don Francisco Mayorga Rivas.

Primer Secretario, don Manuel F. Quesada.

Segundo Secretario, don Tomás Soley.

Primer Prosecretario, don Adán Saborío.

Segundo Prosecretario, don Jorge Ortiz.

Verificada la elección y hecha la declaratoria del caso, los electos tomaron posesión de sus cargos.

Luego se introdujo, con el ceremonial de estilo, el Pabellón Nacional en el recinto de la Cámara.

Con los honores de reglamento, fueron introducidos también el señor Presidente de la República y los Secretarios de Estado. El señor Presidente ocupó su puesto en el sitio de la Presidencia del Congreso y a la derecha de ese Presidente, los Secretarios de Estado en las mesas azules.

El Presidente de la República leyó su mensaje, que constituye un programa de gobierno. Contestó el Presidente del Congreso.

Con esto se terminó el acto, despidiéndose al Presidente de la República a los Secretarios de Estado y por último al Pabellón Nacional, con las ceremonias de rigor.

A continuación, el Sr. Presidente de la República recibió a los señores diputados en la Casa Presidencial.

Noticias de Honduras

Tegucigalpa, Abril 30.—Anoche la Convención Liberal interpelló al Ministro de Guerra, Dr. Carlos Lagos, acerca de rumores de que corren relativos a candidaturas y él manifestó categóricamente que no es verdad que haya tales trabajos y que él como miembro disciplinado del Partido, está sujeto a las leyes y que además juzga muy prematuro cualquier paso dado en ese sentido, máxime en los actuales momentos en que el Gobierno del Gral López necesita de que todos sus colaboradores dediquen su atención en hacer administración.

Llegó de Costa Rica el poeta Froylan Turcios.

Hoy fué enviado a la Oficina Internacional Centroamericana de Guatemala el instrumento del Pacto de Unión suscrito en San José de Costa Rica, para que sea cangeado con los demás Estados que han aprobado ese pacto.

Excelsior publica hoy decreto del ejecutivo concediendo amplia e incondicional amnistía por todos los delitos políticos y sus conexos cometidos hasta la fecha, con lo cual el gobierno del Gral. López da una prueba más de tolerancia y fraternidad, que ojalá sea estimada en todo su valor por los gratuitos adversarios de este Gobierno.—Excelsior.

Tegucigalpa, Abril 30.—Miembros de la Convención Liberal harán el domingo en el Teatro Nacional, una solemne recepción a los Dres. Santiago y Leonardo Argüello.

Aviador Lamb preparase para volar de nuevo en el cielo de la capital.—Los sucesos.

Editorial

EL MENSAJE PRESIDENCIAL ES UNA AMARGA CONFESION

En su mensaje, leído ayer en el Congreso, ha confesado el señor Presidente de la República que no ha sabido o no ha podido cumplir con las promesas que hace un año entusiasmaron al pueblo costarricense.

De todos sus ofrecimientos, de todo lo bueno que el país esperaba de su Gobierno, de todo lo que anunciaba en sus manifiestos y en sus discursos, cuando no era sino el Jefe Revolucionario o el Presidente Electo, nada se ha cumplido.

Decimos mal: algo sí ha hecho el señor Presidente Acosta. Y ese algo se resume en lo poco que dice haber llevado a cabo en los párrafos de su mensaje, a saber: La Secretaría de Relaciones Exteriores marcha perfectamente bien, lo mismo que la de Instrucción Pública, aunque es preciso más adelante, en la última, efectuar reformas trascendentales. El Gobierno ha sido reconocido por todos los del mundo. Costa Rica ha ingresado a la Liga de las Naciones. El conflicto con Panamá ha sido definitivamente arreglado, gracias a los norteamericanos, a cuyo cargo y buena voluntad el Poder Ejecutivo dejó el honor y la dignidad de los costarricenses. Eso es lo que ha hecho en un año el señor Presidente Acosta.

¿Y lo que no ha hecho? Todo lo demás, lo de mayor importancia para los intereses de la República. Confiesa que en Fomento poco se ha podido llevar a cabo por la escasez de medios; agrega que el desastre hacendario es absoluto, pero hasta este momento, ni siquiera se ha preocupado el Poder Ejecutivo por arreglar definitivamente y en beneficio de Costa Rica (no en beneficio de los ingleses como deseaba el señor Canciller) las cuestiones, verbigracia, aún en tramitación, de los billetes sábanas y del Royal Bank.

Largo sería enumerar una por una las promesas que no ha cumplido el Presidente Acosta, al calor de las cuales logró alcanzar el alto puesto que está ocupando. Baste decir que, al cumplir un año de gobierno, ya no recuerda lo que declaró a este periódico el 20 de abril de 1920, pocas semanas antes de tomar posesión de la Presidencia.

En esa fecha dijo textualmente estas palabras: «Procuraré hacer sanción. Pero ¿qué es sanción? La de la Ley. Que se castigue a los pícaros y a los malvados que se ampararon a la tiranía para cometer, protegidos por los traidores, toda clase de desafueros. A los que robaron y mataron; a todos aquellos individuos que atormentaron en las cárceles». Y en otra entrevista, el 23 de abril del año pasado, repitió: «Juzgo pertinente decir una vez más que procuraré, a todo trance, en nombre de la Moral, el castigo de todos aquellos individuos que siguieron en la traición, no por error sino por lucro y ocasión de perpetrar venganzas, de robar y de atormentar».

También exclamó en esa fecha el señor Acosta, lleno de apostólica inspiración: «Suprimiré la Secretaría de Guerra y Marina, porque no necesitamos restar fuerzas a las faenas del campo, ni tenemos marina».

En cambio, ayer leyó el Presidente Acosta en su mensaje, que el Ministerio de Guerra es indispensable porque el ejército es la garantía del Gobierno, y que lo sostendrá a todo trance. Leyó además que en cualquier momento trocaría la llama de su mansedumbre por los rayos de Júpiter, para prevenir y castigar cualquier intentona antipatriótica, cualquier ambición mezquina.

Desgraciadamente es harto difícil poder juzgar el interior de los hombres, y saber hasta dónde sea una simple ambición o un alto ideal patriótico, el que domine en lo más íntimo de sus corazones!

La gran contradicción a este respecto bélico del señor Presidente Acosta, puede tener una de estas dos explicaciones: Ha comprendido que Costa Rica necesita un ejército bien organizado, y no únicamente cuerpos de policía a cargo de un Ministerio de ese nombre, como pensaba hace un año, y confiesa con toda franqueza su cambio de criterio. Ello nada de particular tiene, pues el cerebro humano está sujeto a la evolución.

O desea tener un ejército porque ya no siente tras de sí al pueblo de Costa Rica, sosteniéndolo como antes de llegar a la presidencia, cuando el país entero tenía los ojos, la esperanza y el corazón puestos en sus ofrecimientos y en sus promesas.

En aquella época miraba las bayonetas y los fusiles como algo que no tenía razón de ser para el régimen interior de la República, para mantenerse en el puesto que en el término de algunas semanas iba a ocupar. Sentía a todo un pueblo, ávido de justicia, levantándolo y sosteniéndolo en sus hombros vigorosos.

Hoy... las cosas han cambiado de aspecto.

Se cree que la renuncia del Srío. de Hacienda es inminente

El criterio es diametralmente opuesto al del Ciudadano Presidente con referencia al Ministerio de Guerra

El señor Echandi cree que debe suprimirse y el señor Acosta opina que es indispensable

Desde que se conoció en público el texto del último mensaje presidencial, en lo que se refiere al Ministerio de Guerra y Marina, corre el rumor de que el señor Lic. don Alberto Echandi, Ministro de Hacienda, no sería remoto que dejara su alta posición.

Como bien saben nuestros lectores, el señor Echandi manifestó a los señores Diputados

hace pocos días, al aceptar al Secretaría de Hacienda, que en su concepto todo el tren de guerra constituye un gasto superfluo, que a todo trance debe suprimirse, para iniciar así el equilibrio de las finanzas nacionales.

Peró es el caso que, en su mensaje ha declarado don Julio Acosta que el Ministerio de Guerra y Marina es la base

de toda la organización administrativa, pues de su buen funcionamiento dependen el mayor incremento de la producción agrícola, el bienestar de la familia costarricense, la felicidad de sus gobernados, etc., etc.

Las teorías del ciudadano Presidente, que hace un año eran diametralmente opuestas, han echado por tierra los pla-

nes del Lic. Echandi, a quien su jefe ata por completo las manos.

De aquí ha nacido el cisma, y por tal motivo el comentario público se entretiene en dar como cierta la noticia de que don Alberto, a cuyos proyectos se comienza a poner obstáculos, dejará el Ministerio de un momento a otro.

Cosas que chocan

Que los lecheros revuelvan el líquido perlático, no pudiendo conseguirse un vaso de leche pura.

—El Club que se estaciona en la esquina del Colegio de Señoritas

—Que las mujeres de mal vivir ocupen lunetas y butacas en los teatros.

—Que algunos repartidores de programas peguen éstos en las paredes de algunos edificios, dándoles un feo aspecto.

—Que ya se haga imposible así

ir a algunos teatros, tal es el gran número de pulgas que hay en estos sitios.

—La huelguita de chiquillos que se forma en los parquecitos del Morazán, casi todas las noches, y que molesta a los transeuntes con sus gritos y carreras.

—Que algunos policías y soldados anden explotando el físico acompañado de alguna hembra.

—Esas calles tan sucias que ya dan vergüenza.

Lord Bluff

Con un lleno completo se estrenó anoche en el Teatro Variedades la preciosa cinta de arte italiano «Lord Bluff» la que fué un verdadero éxito.

Para esta noche y a precios in-

creíbles se reproducirá la bellísima película «La Derrcha de las Erinias» por la Menichelli; a las 8 o 50 céntimos luneta.

Esta noche el Variedades estará de bote en bote.

De nuestros Lectores

Mesa revuelta

Dicen que cuando don Zenón Castro era chiquito, (por supuesto cuando «Chon» jugaba suela con Noé), era tan lampiño como una rodilla, por lo que su china le «untó» petróleo Gal; y desde entonces ha «echado» tantos pelos como hojas.

¿Quién fuera aeroplano! se titulará un folleto del cristiano José Francisco Robert. ¡Ah Pancho más ambicioso!

Tan galano que se ve cierto Arturo con vestido de chinilla; y lo que son las cosas... hace cuerpo con don Alfredo.

Por qué será que don Zenón no ha escrito nada contra el petróleo? Ya se hizo antiunionista, pero no antipetrolero, porque «Chon» sabe que si va a Cahuita se le quemarán las hojas y se le chasparrea su luenga barba.

T. CONOZCO

Sensible Accidente

El apreciable joven Asterio Antonietti, mecánico del aeroplano Costa Rica, sufrió el sábado pasado una caída al subir a una motocicleta,

golpeóse una pierna. Fue atendido y dichosamente se encuentra bien. Sentimos lo ocurrido al señor Antonietti.

La Compañía Obregón-Palou sigue triunfando en el Trébol

Nuestras impresiones

La Compañía «Obregón-Palou» que actúa en el Trébol desde la semana pasada, está obteniendo un triunfo completo en todas sus representaciones, las que son muy concurridas. Rápidamente reseñaremos sus últimas funciones, dando a nuestros lectores las gratas impresiones que hemos recibido:

EL RAYO: Esta soberbia comedia de Muñoz Seca fue un completo éxito, pues se interpretó irrepresiblemente, logrando hacer reír al público a cada momento; sobresalieron en la interpretación la Palou, la Obregon, y los señores Sen, Capastany y Fernández. «El Rayo» es una de las obras que más han gustado en San José y no dudamos que la empresa la reprisará muy en breve.

LA DUQUESA DEL BALTA-BARIN: Esta conocida opereta que después de haberle dado la Compañía Paco Martínez, ha resultado un escollo para todo el mundo que ha querido darlo, ha sido motivo para que nuestro público haya podido apreciar los méritos de la Compañía que actúa en el «Trébol». El jueves pasado llevó al Trébol una inmensa concurrencia que se impuso a que los artistas bajaran todos los números de música en medio de grandes ovaciones.

La señora Palou hizo una Frou-Frou deliciosa, su triunfo es un triunfo legítimo, un triunfo artístico, a base de méritos, de voz y de arte, sin tener que recurrir a situaciones exageradas, a sensualismos y a exhibiciones pornográficas como estamos acostumbrados a ver.

De la señora Obregón y el tenor Corzer; debemos confesar llenos de entusiasmo que nunca podremos ver una «Kety» y un «Octavio» mejor interpretados, la voz, hermosa, potente, clara y de una dulzura sin igual de esos artistas, logran despertar tempestades de entusiasmos.

El miércoles se dará esa obra con la especialidad de que en esa fecha cumple el primer aniversario del estreno en Costa Rica. — «La Casta Susana». Otro éxito completo de la

Compañía y especialmente de la Srta. Palou que hizo una encantadora interpretación de la protagonista. El teatro lleno y los aplausos ruidosos.

Podemos decir que el triunfo de la Compañía es completo y que la temporada continuará brillantemente.

LUNETAS N.º 3

Estimable enferma

La bella y gentil dama doña Elvira de Venditti, que estuvo enferma de algún cuidado, se encuentra restablecida. Nos alegramos.

Resultó Petróleo

Al mejor postor y sin base, venderé dos buenas fincas de agricultura en Tabarcia y dos casas en Heredia. Daré informes y oíré propuestas en todo el mes de mayo.

J. Arturo Ramirez,
Procurador Judicial, en San José

Suscribase a LA PRENSA

Robo de café

Un policial de línea evitó que en una bodega perteneciente a don Gabriel Vargas se cometiera un robo de café.

El caco trataba de abrir la puerta principal de la bodega, con la intención—muy sana para él—de sacar algunos sacos de café. Dichosamente fue sorprendido a tiempo, por lo que tuvo que abandonar su empresa y poner pies en polvorosa, antes que caer en manos del gendarme. El unionismo en Puntareñas

La Instalación del Subcomité Unionista, en Puntarenas

Detalles de este acto solemne

En Puntarenas se inauguró solemnemente el Sub Comité Federal Unionista con mucho entusiasmo. Detalles completos de esa hermosa manifestación:

SALIDA DE SAN JOSE

En carro de salón agregado al tren ordinario de pasajeros de Puntarenas, salió de esta ciudad la Honorable Legación de Guatemala presidida por el Excmo. señor don José A. Beteta; Licenciado don Ernesto Viteri B., don Carlos Salazar y el Secretario privado del doctor Beteta, don Oscar Sosa; y los delegados por el Comité Federal Unionista Dr. don José Dolores Corpeño, don Carlos Jinesta, don Eulogio Calvo, don Salvador Villar, don Jorge Cardona y don Pío Luis Acaña, representante de LA PRENSA en esos festejos.

Pocos minutos después de las tres entraba el tren en el patio de la Estación de Puntarenas.

Allí fueron recibidos con mucha atención por los caballeros don Agustín Guido, Licenciado don Enrique Chaverri, Lic. don Juan Manuel Rodríguez, don Francisco Co-

nejo, don Enrique Barquero, y el Doctor don Justo Pastor López.

Aquella distinguida comitiva se dirigió al Hotel Imperial donde se hospedó.

LA VELADA

Después de una suculenta comida en los amplios salones del Hotel Imperial, en la que reinó la mayor alegría y se brindó por la patria grande; en compañía de apreciables caballeros de la sociedad porteña, ambas Legaciones se dirigieron al Teatro Mascota donde se verificó la hermosa velada que detallamos.

Hizo uso de la palabra el Dr. don Justo Pastor López quien, con muy brillantes frases presentó a los Sres. delegados, y tuvo muy hermosos conceptos en pro de la Unión Centroamericana.

El Lic. don Juan Manuel Rodríguez, una de las personas más distinguidas de esa sociedad, pronunció un bello y elocuente discurso siendo muy aplaudido.

Don Jorge Cardona leyó un interesante estudio referente al ideal Morazánico siendo calurosamente ovacionado.

Luego hizo uso de la palabra don Salvador Villar quien fue muy aplaudido.

El joven escritor don Carlos Jinesta, con frase galana y florida pronunció un brillante y elocuente discurso cosechando ruidosos aplausos y numerosas felicitaciones.

El señor Jinesta es sin duda uno de los más elocuentes y correctos oradores costarricenses a más de ser un escritor notable por su vasta ilustración.

El Lic. don Emiliano Odió leyó un hermoso discurso siendo muy aplaudido.

El obrero don Félix Quesada en representación del gremio obrero de ese puerto, tuvo muy hermosas y elocuentes frases en pro de la gran Causa Centroamericana cosechando grandes aplausos. Es Quesada un obrero muy ilustrado y uno de los jefes del gremio de Puntarenas.

El Lic. don Ernesto Viteri en representación del doctor Beteta, pronunció un brillante discurso siendo calurosamente aclamado y no pocas veces interrumpido con grandes y prolongados aplausos.

Contestó al Lic. Viteri el culto caballero D. Francisco Conejo quien con frase correcta pronunció un conceptuoso discurso.

El pueblo puntarenense dió esa noche una muestra de civismo y de gran cultura, lo mismo una firme adhesión por la más noble causa de Costa Rica.

EN LA EUREKA

Después de la hermosa y significativa velada en la que reinó el mayor orden y entusiasmo, y a invitación de la Directiva del Subcomité Federal que con tanto entusiasmo y solemnidad se inauguró; los delegados guatemaltecos y jorsequinos, pasaron a los elegantes salones de la lujosa continua «La Eureka», la cual se reabrió ese día con motivo de ser de gala con la visita de los honorables caballeros guatemaltecos.

El Doctor Beteta con frase muy brillante y elocuente, pronunció un hermoso brindis siendo calurosamente aplaudido por la corrección y elocuencia con que declamó.

Contestó al Doctor Beteta don Moisés Guido quien por sus razones y concisas frases fué muy aclamado.

También hicieron uso de la palabra los señores don Eulogio Calvo, el Doctor Corpeño, don Francisco Ibarra, don Manuel Antonio Gallegos y don Carlos Jinesta, siendo todos muy aplaudidos. El Doctor Corpeño verdadero apóstol del ideal, leyó un precioso estudio cosechando una ruidosa ovación.

REGRESO

Después de tan hermosas manifestaciones, aquella selecta comitiva fué a dejar a los señores Delegados a su Hotel, los que regresaron al día siguiente muy agradecidos de tanta atención.

Fué realmente muy notable la nota tan simpática que dieron los Puntarenenses agasajando espléndidamente a los delegados quienes se encuentran muy bien impresionados de tanta cultura, gentileza y civismo.

Merece especial atención el culto y cumplido caballero don Enrique Barquero por sus finas y atenciones ilimitadas. Es el señor Barquero un dechado de caballerosidad y corrección.

Si las demás provincias responden al llamamiento que nos hacen nuestras hermanas Repúblicas, con la fe, entusiasmo y sinceridad de Puntarenas, el triunfo será eminente y entonces seremos grandes, civilizados y respetados en todo el mundo.

Associazione nazionale combattenti

Sezione di Costa Rica

I combattenti luo pregati di intervenire ad un' aduanosa che Si terra nella casa del Sig. Ercole Canossa alle ore 19 di domain martedì, 3 Maggio..

Si tratteranno importanti argomenti.

Il Presidente

M. ALBERTAZZI

Luis Vásquez Quiros

Se hace cargo de toda clase de construcciones por dirección o por contrato, contando con una larga práctica, de todos conocida. Ofrece, asimismo, un nuevo taller de carpintería y depósito de maderas del Pacífico, atendiendo toda orden por grande que ella sea.

Calle de la Estación al Atlántico, contiguo a la Fotografía Hernández

Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

DOCTOR CONSTANTINO HERUOCIA

MEDICO

CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a.m. y de 2 a 5 p. m.

Contiguo al Teatro Variedades

Teléfono 1443

ATENCIÓN!!

BOTICA AMERICANA

USA ÚNICAMENTE DROGAS QUÍMICAMENTE PURAS — ALTA CALIDAD

IMPORTACION ESPECIAL Y DIRECTA

San José — Costa Rica

FRENTE AL SIGLO NUEVO — (Cruce de Tranvías)

Remigio Carranza & Cia.

LA PRIMAVERA

MERCADO

RECIBO: SOMBREROS DE PITA, pequeños y grandes, finos. CASIMIRES de pura lana, ingleses, a \$ 45.00 el corte de vestido.

Jaime Vargas C.

(Propietario)

Hotel Imperial

El mejor situado de la Capital

Altos Almacén y cisterna - Esquina de la Geisha

ATENIDO ESPECIALMENTE POR SU PROPIETARIA ANITA v. de RODO

Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados

MESA EXQUISITA

Se reciben Pensionistas - Precios Méricos

Apartado número 119 - San José, Costa Rica

AVISO Se Solicita Un Tostador

de 50 LI RAS DE CAPACIDAD

Informes en la Fabrica de RICARDO DORADO

La Parra

Cantina y Refresquería de Lucas Olivares

Ha recibido: ANIS ESCARCHADO, CAZALLA y OJEN. Vinos de consagrar «CALVARIO» y el sin rival reconstituyente «SANSON», propio para enfermos. Vinos blancos y tintos de las 10 legas bilbainas. Espumantes «MARGARITA», de la Casa ZINZANO.

JAMONES Y TOCINETAS DE LO MEJOR

Teatro Trébol

MARTES 3 DE MAYO - ¡¡Grandiosas Atracciones!!
La Preciosa Opereta

La Niña de los Besos

Tonadillas y Canciones por la PALOU, por la OBREGON y por CORZER y FERNANDEZ

¡¡ ESTRENO !! de la Zarzuela de risa loca en 5 cuadros, titulada:

EL CUARTETO PONS

MAÑANA MIERCOLES: LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

En esta semana llegará el Circo Castellón

El gran circo Castellón que dirigen los afamados e inteligentes empresarios Santos y Artiagas, llegará esta semana a esta capital.

En Costa Rica esta clase de espectáculos siempre despertó mucho entusiasmo y más tratándose de un circo como el

de Castellón, que viene presidido de fama mundial.

Este circo trae más de 30 animales y gran número de artistas. El éxito de este gran Circo es eminente, pues desde hace muchos años no llega a Costa Rica una Compañía como esta que de seguro cosechará grandes triunfos.

Commemorando el 2 de Mayo

Programa del concierto de gala que ejecutará la Banda Militar a las 20 horas en el Templo de la Música, en homenaje al Excelentísimo Sr. Ministro de España, Honorable Sr. Consul y a la distinguida Colonia Española, en conmemoración a la fiesta patriótica del dos de mayo.

1º.—Marcha Real Española.

2º.—El 2 de Mayo. Pasa calle. Chueca.

3º.—El Reloj de Lucerna. Sinfonía. Marqués.

4º.—Una Fiesta en Aranjuez. Fantasía Descriptiva. Desmersman.

a) Llegada de los señores. b) Baile, Bolero. c) La Caza. d) Final. Marcha Real.

5º.—La Dolores. Gran Jota de la Opera. Bretón.

San José, 2 de mayo de 1921.

El Director,

R. CAMPABADAL

Por ser día lunes

Los lunes es día de movimiento en la Agencia; por ejemplo, hoy estaba de bote en bote; en la puerta cinco policías; en una banca siete «pelon» más allá dos rateros, tres maridos y un poet; tres individuos estaban detenidas por haber armado un lío fenomenal por la Merced.

De las otras cuatro dos ingresaron al «Convento» por andar en fachá vergonzosa; y las otras dos mandadas al Agente de Profilaxis para que las inscriba como vagabundas.

Los dos rateros fueron capturados por negociar lo que no era de ellos con Puerto Rico, y por ofensas a una Isabel, la que pidió el arresto de los dos pilletes.

El poeta estaba detenido por no pagarle al casero año y medio de hospedaje y por haberse inspirado demasiado con unas cuantas copas. Lo curioso es que el tío decía como el gran vate: «Dios mío, qué pensarán los hombres que es un poeta».

Baile en San Pedro de Montes de Oca

En San Pedro de Montes de Oca se verificó ayer tarde un lucido baile en honor al Presbítero. Boladeras, quien, a voluntad del pueblo, fué destinado a continuar sirviendo el

curato de aquel pueblo.

La fiesta resultó muy animada y concurrida, y fué organizada por varios jóvenes, inclusive el Jefe Político de ese cantón.

Bajará el precio de los víveres

Se nos ha informado que los víveres bajarán de precio por cuanto que en este año, la cosecha ha aumentado considerablemente.

Los granos, principalmente, tendrán que bajar de precio, tanto porque su valor tiene que desmerecer mucho, cuanto porque la abundancia de su cosecha es bastante considerable.

Quejas locales

Algunos vecinos del barrio de Plaza Viquey nos han manifestado que, aunque el Director de Policía se preocupa por todo buen servicio. Allí no hay tal vigilancia por cuanto que no va ningún agente del orden y seguridad.

El caso es digno de tomarse en cuenta, y ojalá que las autoridades superiores tomen nota de lo que dejamos dicho.

Lo mordió una toboya y murió al poco rato

Don Fernando Borges nos comunicó lo siguiente:

Encontrándome de cacería en una finca de la región del Pacífico, ví un caso de muerte casi instantáneo, a causa de la mordedura de una serpiente de las llamadas toboyas.

El individuo, un peón de la finca en cuestión, fué atacado por la serpiente en paraje casi limpio de ma-

torrales y diez y siete minutos después había espirado.

Cuando se le recogió del lugar del suceso, pues andaba acompañado, estaba cadavérico, desecado, como dicen familiarmente.

Da pena ver la poca consideración que algunos hacendados tienen para con sus peones, con respecto a medicamentos. El caso concreto, del cual hay muchos más ejemplos,

DEFINICION DE LA ENVIDIA

No sé de nadie que haya definido mejor la envidia que Plaza, el valiente y filosófico poeta mejicano, tan poco conocido y tan poco apreciado por muchos de sus conterráneos timocráticos y aberrantes. Léase y medítese:

La envidia tiene flechas
Envenenadas;
Pero es mejor sufrirlas
Que dispararlas;
Porque es bien claro
Que aquel que las despide
Está muy bajo.

En el mundo miserable,
Todo maldad y perfidia,
Nadie al despreciable, envidia,
Solo envidia el despreciable.

IMPOTENCIA DE LOS ENVIDIOSOS

Juan Eugenio Hartzbusch, hijo de un modesto carpintero y carpintero él mismo, llegó por su talento y cultura, a ocupar un elevadísimo puesto en la sociedad y en la literatura de su país. Los dardos envenenados de la envidia pudieron

herirlo; pero siempre los despreció y continuó ascendiendo, alta la vista y tranquila la conciencia. Tipificando la impotencia de los que envidian escribió esta magnífica fábula titulada:

EL ENVIDIOSO

Magnífico manzano
En el corral de un clérigo crecía.
Un vecino de envidia se moría,
Viéndolo tan fecundo y tan lozano:
El, ni manzano ni corral tenía.
Y ya que de otro modo
No pudo desfogar su encono fiero,
Arrojaba al frutal desde un granero
El desperdicio de su casa todo
Haciendo del corral estercolero.

Bien ensució el ramaje;
Más la lluvia a su tiempo lo limpiaba,
La tierra con la broza se abonaba,
Y el resultado fué del ruin ultraje
Que más fruto y mejor el árbol daba.

Más útil que nociva
Es la gente mordaz que tanto abunda
Pues hace con su rabia furibunda
Que el íntegro varón más cauto viva
Y más pronto a sus émulos confunda

Crónica Jovial

El Horden

Este malévolo señor de gesto irónico y mano férrea que estrangula en las gargantas y ahoga en los pechos los gritos de dolor y las voces de protesta, es este tartufo que tiró la sotana de la comedia molieresca y se muestra descarado con toda su risa sarcástica que resuena sola sobre un cementerio de vivos, que es también trágico manicomio de mudos....Es este malévolo señor que se llama el Horden, así, con h de horca.

A esta guerra sorda, pero enconada, a la que los hipócritas y los frailes y los aprovechadores — si no son todos unos — llaman orden y paz, es el huerto salteado donde los fascinosos de levita, y de sotana vendimian sus copiosas digestiones y mejores siestas.

Entre tanto, bajo la loza que a todos nos oprime con su palabra grabada a fuego y luciendo al sol, se vive sin la libertad de ser honrado y bueno; piadoso y confiado. Es este orden como un neufragio en noche densa y bajo el horrisono clamor de un viento que apaga todas las voces, en que, por querer salvarse cada uno, mata, devora, roba, asesina al que cae en su garra.

No gritar, no rugir, no clamar: esto es el orden. Se conculquen las leyes, se burlen los preceptos aún de la más primaria moral, se abuse de la autoridad y de la fuerza, y se juegue el ingenio en provecho del malvado, se manchen los conceptos augustos de las más altas conquistas espirituales que costaron a los pueblos torrentes de sangre y montañas de dolor y abismos de sacrificios, se atropelle al débil y se saquee al inerme; si todo esto se hace sin proferir un grito: esto es el orden.

Esto es el orden en el desquicio social que ha provocado el

estúpido régimen capitalista y burgués. Ya nadie es bueno, ni siquiera el que más razón tiene por su indefensión y su pobreza. En este tático «Sálvase quien pueda», cada naufrago es a su vez un ladrón y un asesino, arrojado a un humanicida individualismo arrollador, asolador, destructor.

Ya no es el hombre hermano del hombre. Ya no somos hijos de un mismo Dios. Ya la patria no cuenta con hijos, sino con chacales que se devoran entre sí.

Pero todo en silencio. Porque silencio son hasta las voces que se oyen, porque no dicen nada; porque el que no dice la verdad no dice nada, y su voz hasta para la misma nada es injuria.

Y ese silencio, y esas voces que mienten, son el orden que padecemos: es la conciencia canalla del comerciante que roba y envenena a su cliente al paso de que le habla de la «terrible carestía»; es la codicia inacabable de los dueños de la industria y de los acaparadores y de los parásitos de todo orden, que estafan un millón y dan dos centavos a la beneficencia comprando el galardón de beneméritos y la bendición papal al morir; es la infamia de resignación en que vive todo un pueblo que más que odiar a su verdugo, lo envidia. Esto es el orden sagrado, única condición exigida para delinquir a placer, por los más listos, por los más canallas y los más sin entrañas. Este, este es el malévolo señor que se llama el Horden, así, con mayúscula de horca.

Buenos Aires, abril de 1912.

JUAN ANTONIO SOLARI,

Director del importante semanario *Bases* que se edita en Buenos Aires, quien nos ha enviado este trabajo prometiéndonos colaboración.

Teatro Variedades

LUNES 2 DE MAYO. — A Precios Populares

La Derrota de las Erinias

Por PINA MENICHELLI

LUNETAS \$ 0.50 BUTACA

Plan para reglamentar la profilaxis venérea

Persona muy seria, muy formal y de grandes iniciativas ha solicitado del Ministerio de Gobernación la opción absoluta de reglamentar debidamente el servicio de profilaxis, que urge darle el verdadero camino para los nobles fines de humanidad que fué creado. Por el momento espera ser nombrado Agte. de Policía de Profilaxis para entrar de lleno al ejercicio de sus funciones confor-

me a un plan práctico que será una garantía para el público. Laudables propósitos deben aceptarse cuando hay otros capacitados para hacer un servicio de utilidad pública.

¿Deben buscarse los puestos para los hombres o los hombres para los puestos?

Ojalá el Sr. Ministro atienda la nueva solicitud que es la que conviene al país y a la salud del pueblo.

La Crisis de la Luz

Apenas llega la estación lluviosa, dice nuestro corresponsal en Puntarenas, se presenta en dicho puerto la crisis de la luz.

Pasan en aquel puerto muchas noches de completa oscuridad, pe-

ro los vecinos tienen que pagar religiosamente los impuestos.

A todo trance se debe arreglar la planta, para que el servicio no sea tan deficiente.

Buscando el bien a los que sufren

Tenemos a la vista y las podemos mostrar varias certificaciones de personas que han sido curadas de llagas y otras penosas afecciones cutáneas. Una de ellas dice: «He ensayado los polvos Curativos y Antisépticos COLUMBIA en unas llagas reputadas por incurables, con rápida cicatrización. Estoy contento de haber encontrado remedio de tan fácil aplicación y eficacia».

Nota.—Este medicamento se vende en todas las boticas, y en vista de su importancia lo ponemos en conocimiento del público.

HIERRO LIXADO

TOMESE PARA OBTENER SANGRE RICA ROBUSTEZ VIRILIDAD

VENTA ANUAL MAS DE 5 MILLONES DE FRASCOS!

Distribuidores: The Costa Rica Mercantile Co

Joyería y Platería
— DE —
VICENTE PALAVICINI

Fronte al Almacén Robert
PRECIOS BAJOS :::: TRABAJO GARANTIZADO

Del 3 al 10 de Marzo puede usted comprar abarrotos de todas clases y artículos para uso personal o de su casa, a precios excepcionales en el «Bazar de San José» y «Al Siglo Nuevo».

Botica NACIONAL

PASO DE LA VACA

Depósito permanente y exclusivo del famoso Vermicida Infautil, el salvador de millares de niños atacados del terrible maldad de lombrices. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo Vermicida Infautil de la Botica Nacional.

Reunión del Gremio de Albañiles

En la reunión que se verificó el viernes último en la Confederación General de Trabajadores, quedó organizado este importante gremio, siendo elegida la siguiente Junta Directiva:

Ramón Cordero, presidente; Pedro Salazar, vicepresidente; Arturo Cavajal, secretario; Guillermo Pastor, prosecretario; Tomás Redondo, fiscal; Emilio Madriz, Tesorero; Luis Rojas, Ramón Jiménez, Alber-

to Vargas, Julio Salazar y Miguel Romero, vocales.

La reunión estuvo muy concurrida habiendo solicitado su ingreso más de 60 socios.

Mañana martes a las siete de la noche, se reunirán de nuevo para dar lectura a los estatutos y acordar aún la forma de intensificar la propaganda para que ingresen todos los obreros del citado oficio.

Mentoltymol

Esta medicina, lo mismo que otras de mayor costo, es EFECTIVA y CONFORTABLE, alivia el dolor y malestar, sana, cicatriza, refresca, desinfecta, desinflama.

PARA TODO SIRVE y en el hogar SIRVE PARA TODOS, desde el niño hasta el anciano.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA:

BOCA ORIENTAL — San José

Paragüería "La Japonesa"

Esta paragüería cuenta con un buen surtido de paraguas y con un personal muy competente para la reparación. Camisas para sombrillas, de las mejores telas europeas. Trabajo acabado a perfección, —50 varas Sur de la pulpería «El Cometa».

PROPIETARIO Manuel Rego

CUANDO NECESITE UN TRABAJO CONSULTE LOS PRECIOS DE LA

IMPRENTA MARIA v. DE LINES

TELÉFONO 255

APARTADO 101

Tienda La Violeta

PRECIOS BAJOS

Gran Baratillo de DRILES, ZARAZAS y otros géneros

Haga una visita y quedará convencido - 50 v. al norte de la Botica Oriental

La Constancia

Llegaron una nueva remesa en camas de hierro y en varios tamaños, catres, manteados para carretones y carretas, capas de hule de buena calidad, como también paraguas para señoras y caballeros.

Precios indiscutiblemente baratos

LA MODA

Tienda de Calzado de Santiago Sebatiño

Materiales de primera calidad importados directamente por el propietario.

CALZADO en todo estilo para señoras, señoritas y caballeros.

Calle de la Estación del Atlántico



NATIONAL Fire Insurance Company Of Hartford

Conn U. S. A.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agentes Generales y apoderados para Costa Rica:

Sasso Hermanos

OFICINA frente al costado Este del Banco de Costa Rica
Apartado N° 186 — San José, C. R. — Teléfono N° 121

YA LLEGARON LOCIONES y PERFUMES de RIGAUD

Mary Garden. Un air Doubourné. Lidilia. Príncipe Igor. Camia. Marthe Thenal. Mi Nenà. Moderni Style. Altessa. Gregoria. Des Rosses. Dulce Mío Y UN COMPLETO SURTIDO EN

Tintes, Cremas, Polvos y PERFUMERIA EN GENERAL

LA INDIA

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

La Geisha y la Feria

GIRALT HERMANOS

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos y matrimonios

INCENDIO

LAS MERCADERIAS Murillo & Sequeira se pondrán DE LA TIENDA en baratillo del sábado y del corriente en adelante. Hay que tener en cuenta que estas mercaderías NO FUERON DAÑADAS POR EL FUEGO, pues sólo se destruyó el techo de la casa, por lo que será una verdadera ganga para el público. Frente a la Botica Oriental, Casa contigua a la Botica de la Fé.

VICTOR MURILLO

Imp. Falcó & Borrásé